

### 1.10.6.1. Operativa

Todo usuario autorizado a utilizar el sistema, necesitará capacitarse en las herramientas que maneje mediante el manual de usuario. En caso de que surja algún problema, también podrá consultar al desarrollador del sistema.

Los usuarios podrán tener acceso solamente a aquellas herramientas del sistema autorizadas por el administrador del sistema o el gerente general. En caso de que el usuario utilice herramientas que no estén a su disposición, será inhabilitado.

Solo el administrador del sistema y el gerente general tendrán acceso total a nuevo sistema.

En caso de que exista un problema técnico con el sistema, el operador se lo debe informar al administrador del sistema o al gerente general para luego plantearse al desarrollador.

El administrador del sistema debe tener todas las planillas de recorridos a colmenares actualizadas e ingresadas en el sistema para el correcto manejo de datos en informes y estadísticas.